

Memorial Explicativo

Recomendaciones

Presupuestarias

Año Fiscal 2020-2021

Autoridad de Transporte Integrado

Hon. Antonio Soto

Torres Presidente

Comisión de Hacienda, Presupuesto y de la
Supervisión, Administración y Estabilidad
Económica de Puerto Rico, "PROMESA"



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

Memorial Explicativo Recomendaciones Presupuestarias Año Fiscal 2020-2021

Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2019-2020 (vigente)

1. Gasto autorizado por resolución de gastos ordinarios de funcionamiento **Fondo de Ingresos Especiales**

Agencia: Autoridad de Transporte Integrado

Programa: 0001 Dirección y Administración General

2019-2020

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2019-2020					
USO DE FONDOS	RC- FONDO GENERAL	FONDO FEDERALES	INGRESOS PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	TOTAL
Nóminias y costos relacionados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,270,000	\$ 1,270,000
Pagos por servicios públicos (utilidades)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 226,000	\$ 226,000
Servicios comprados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 238,000	\$ 238,000
Donativos,Subsidios y distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de transportación (peajes/dietas)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000	\$ 2,000
Servicios profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 531,000	\$ 531,000
Otros gastos operacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,000	\$ 83,000
Pago de deudas de años anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compra de equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000	\$ 100,000
Materiales y suministros (piezas y combustible)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,000	\$ 7,000
Pago de Pensiones (Pay As You Go)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Anuncios pautados en medios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,000	\$ 31,000
Gran total Uso de fondos:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,488,000	\$ 2,488,000

RESUMEN

OPERACIONAL

\$ 2,488,000

PAGO PENSIONES (PAY AS YOU GO)

\$ -

MEJORAS CAPITALES

\$ -

TOTAL

\$ 2,488,000



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

2. Gasto incurrido y obligado hasta el 31 de mayo de 2020

Programa 001

GASTO AUTORIZADO	Autorizado	Gasto al 31/5/2020	Obligado	Disponible
Nóminias y costos relacionados	\$ 1,270,000	\$ 756,854	\$ -	\$ 513,146
Pagos por servicios públicos (utilidades)	\$ 226,000	\$ 35,915	\$ 20,500	\$ 169,585
Servicios comprados	\$ 238,000	\$ 24,943	\$ 125,000	\$ 88,057
Donativos,Subsidios y distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de transportación (peajes/dietas)	\$ 2,000	\$ 2,916	\$ -	-\$ 916
Servicios profesionales	\$ 531,000	\$ 545,872	\$ 120,000	-\$ 134,872
Otros gastos operacionales	\$ 83,000	\$ 60,389	\$ 10,000	\$ 12,611
Pago de deudas de años anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compra de equipo	\$ 100,000	\$ 116,999	\$ -	-\$ 16,999
Materiales y suministros (piezas y combustible)	\$ 7,000	\$ 3,193	\$ 2,000	\$ 1,807
Pago de Pensiones (Pay As You Go)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Anuncios pautados en medios	\$ 31,000	\$ -	\$ -	\$ 31,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,488,000	\$ 1,547,080	\$ 277,500	\$ 663,420
			\$2,488,000.00	

3. Proyección de gastos al 30 de junio 2020

Programa oo1

AUTORIDAD DE TRANSPORTE INTEGRADO				
GASTO (EN MILES DE \$)	Ingresos estimados	Proyección de Gastos	Sobrante o (deficit)	
Nóminias y costos relacionados	\$ 1,270,000.00	\$ 827,000.00	\$ 443,000.00	
Pagos por servicios públicos (utilidades)	\$ 226,000.00	\$ 75,000.00	\$ 151,000.00	
Servicios comprados	\$ 238,000.00	\$ 125,000.00	\$ 113,000.00	
Donativos,Subsidios y distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	
Gastos de transportación (peajes/dietas)	\$ 2,000.00	\$ 2,916.00	-\$ 916.00	
Servicios profesionales	\$ 531,000.00	\$ 725,000.00	-\$ 194,000.00	
Otros gastos operacionales	\$ 83,000.00	\$ 70,000.00	\$ 13,000.00	
Pago de deudas de años anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	
Compra de equipo	\$ 100,000.00	\$ 117,000.00	-\$ 17,000.00	
Materiales y suministros (piezas y combustible)	\$ 7,000.00	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	
Pago de Pensiones (Pay As You Go)	\$ -	\$ -	\$ -	
Anuncios pautados en medios	\$ 31,000.00	\$ -	\$ 31,000.00	
Transferencia Especial AMA		\$ -	\$ -	
Transferencias Especial ATM		\$ -	\$ -	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,488,000	\$1,946,916	\$541,084	



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

Durante el año 2019-2020, la Autoridad de Transporte Integrado proyecta terminar en números positivos.

4. Detalle de deudas pendientes de pago.

- Al momento el programa 001 Dirección y Administración General no tiene deudas.

5. Gasto de nómina y cantidad de puestos de la Agencia por orígenes de recursos (Fondo General, Ingresos Propios, Especiales, Fondos Federales y Fondos Estatales Especiales).

a. Gasto para los Años Fiscales 2017, 2018, 2019 y proyección al 30/junio/2020.

GASTO NOMINA	FY 2017	FY 2018	FY 2019	PROY 6/30/2020
Nóminias y costos relacionados	\$ 515,289	\$ 632,869.30	\$ 382,266.00	\$ 827,000.00

b. Puestos ocupados y vacantes de los Años Fiscales 2017, 2018, 2019 y proyección al 30/junio/2020.

DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL- ATI			
b. Puestos ocupados y vacantes de los años fiscales 2017, 2018, 2019 y proyección al 30/6/2020			
PUESTOS	FONDO GENERAL	ARBITRIO DEL CIGARRILLO	VACANTE
AL 30/06/2017			
CONFIANZA		10	
REGULARES			
TOTAL		10	0
AL 30/06/2018			
CONFIANZA		7	
REGULARES			
TOTAL		7	0
AL 30/06/2019			
CONFIANZA		9	
REGULARES			
TOTAL		9	0
AL 30/06/2020 proyección			
CONFIANZA		11	
REGULARES			
TOTAL		11	0



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

6. Cantidad de recursos para el pareo de Fondos Federales utilizados en el año fiscal 2020 y cantidad necesaria para el año fiscal 2020-2021.
 - Dirección y Administración General (N/A)

7. Detalle de Fondos Federales recibidos como agencia receptora y que son transferidos a otros organismos públicos o entidades privadas, si alguno.
 - Dirección y Administración General (N/A)

8. Programa de Mejoras Permanentes para el Año Fiscal 2019-2020.
 - Dirección y Administración General (N/A)

9. Detalle de cualquier reclamo pendiente con Fema a consecuencia de los huracanes Irma y María y daños reportados por los sismos de diciembre, enero y mayo, si alguno.
 - Dirección y Administración General (No hubo reclamo)



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

II. Análisis del Presupuesto para el Año Fiscal 2020-2021 (Recomendado)

1. Presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2020-2021.

a. Favor de indicar cantidad solicitada por la agencia para el año fiscal 2021 (incluyendo su justificación para dicha solicitud) y la cantidad recomendada para el año fiscal 2021, según recomendado por la Junta de Supervisión.

(i) Explicar cualquier varianza entre lo solicitado y recomendado.

b. Segregar por los siguientes tres (3) conceptos: nómina, gastos operacionales y PayGo.

c. Segregar por los programas principales de la Agencia

d. Favor de segregar la procedencia (origen) de los fondos: (i) Fondo General; (ii) Ingresos Propios Especiales y (iii) Fondos Federales.

OGP-4 SOLICITADO

Programa: 0001 Dirección y Administración General

AÑO FISCAL 2021

PRITA	SOLICITADO	RECOMENDADO (06/02/2020)					CAMBIO
	Total	GF	SRF	FF	Total	Total	
			FEE	IP			
Expenses Concept			Ley 1-2015				
Payroll	\$ 1,520	\$ -	\$ 1,270	\$ -	\$ -	\$ 1,270	(\$250)
Operating Expenses	2,609	-	923	-	-	923	(\$1,686)
Deudas de Años Anteriores	-	-	-	-	-	-	\$0
PayGo	-	-	-	-	-	-	\$0
Capex	-	-	-	-	-	-	\$0
Total	\$ 4,129	\$ -	\$ 2,193	\$ -	\$ -	\$ 2,193	(\$1,936)



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

e. Comparar con Presupuesto Vigente 2019-2020.

OGP-4 SOLICITADO

Programa: 0001 Dirección y Administración General

AÑO FISCAL 2021

PRITA	APROBADO 2020	RECOMENDADO (06/02/2020)					CAMBIO Total
		GF	SRF	FF	Total	Total	
Expenses Concept			FEE	IP			
			Ley 1-2015				
Payroll	\$ 1,520	\$ -	\$ 1,270	\$ -	\$ -	\$ 1,270	(\$250)
Operating Expenses	2,609	-	923	-	-	923	(\$1,686)
Deudas de Años Anteriores	-	-	-	-	-	-	\$0
PayGo	-	-	-	-	-	-	\$0
Capex	-	-	-	-	-	-	\$0
Total	\$ 4,129	\$ -	\$ 2,193	\$ -	\$ -	\$ 2,193	(\$1,936)

Operating Expenses

PRITA	Total	Gov't				Total	Total
		GF	SRF	FF	Total		
Operating Expenses			FEE	IP			
Utilidades	70	-	337	-	-	337	\$267
Servicios Comprados	606	-	-	-	-	-	(\$606)
Donativos	-	-	-	-	-	-	\$0
Transportacion	10	-	2	-	-	2	(\$8)
Servicios Profesionales	1,481	-	500	-	-	500	(\$981)
Otros Gastos	231	-	14	-	-	14	(\$217)
Equipos	100	-	50	-	-	50	(\$50)
Materiales y Suministro	21	-	20	-	-	20	(\$1)
COMBUSTIBLE	-	-	-	-	-	-	\$0
Anuncios	90	-	-	-	-	-	(\$90)
Total	2,609	-	923	-	-	923	(\$1,686)



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

2. Gastos de nóminas y cantidad de puestos por origen de recursos.

		Fondos Estatales Especiales	
Partida de asignación	Concepto	Gasto AF 2019-2020 AL 31/05/2020	
Nomina y Costos relacionados	oo1	\$	756,854

PUESTOS	FONDO GENERAL	ARBITRIO DEL CIGARRILLO
AL 30/05/2020		
CONFIANZA	0	11
REGULARES		
TOTAL	0	11

3. Balance de fondos provenientes de Asignaciones Legislativas que hayan cumplido un año o más de vigencias.

-

4. Fondos Federales (compare con lo asignado en el año fiscal 2019-2020). Si su agencia recibe fondos federales favor de indicar.

- Dirección y Administración General (N/A)

5. Programas de Mejoras Permanentes para el Año Fiscal 2020-2021.

- Dirección y Administración General (N/A)

6. Facilidades (si aplica).

- Dirección y Administración General (N/A)

7. Detalles de cualquier reclamo pendiente con FEMA a consecuencia de los huracanes Irma y María y daños reportados por los sismos de diciembre, enero y mayo 2020. Si alguno.

- Dirección y Administración General (No hubo reclamo)



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Transporte Integrado

8. Detalles de todos los servicios que ofrece la agencia.

- La Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico (ATI) creada como corporación pública, adscrito al Departamento de Transportación y Obras Públicas, con el propósito de ofrecer al Pueblo los mejores medios de transportación, implementar de forma uniforme la política pública sobre Transportación Colectiva, Transportación Vial y Transportación Marítima, facilitar el movimiento de personas y estudiantes, aliviar en todo lo posible los peligros e inconvenientes que trae la congestión en las carreteras de Puerto Rico, afrontar la creciente demanda por mayores y mejores facilidades de transportación que el crecimiento de la economía de Puerto Rico conlleva, contribuir al desarrollo e implantación del Plan de Transportación que se define en la Ley 123-2015, para fomentar el desarrollo en las áreas alrededor de estaciones de tren, terminales de autobuses y estaciones intermodales o multimodales.